

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA**

En el nombre de Dios, se abre la sesión.

En Talca, a 27 de Junio del Año 2012, siendo las 19:25 horas, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo Comuna de Talca, dirigida por su Presidente y Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, **Señor JUAN CASTRO PRIETO**, contando con la participación de los siguientes Concejales :

**SRA. PAULINA ELISSETCHE HURTADO**  
**SR. LUIS VIELMA ALFARO**  
**SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE**  
**SR. PATRICIO HERRERA BLANCO**  
**SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET**  
**SR. MANUEL SAAVEDRA ROJAS**  
**SR. CARLOS RAMIREZ PALMA**  
**SR. JULIO CHERIF PEREZ**

**SRA. SONIA MUNIZAGA REYES** : **SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

Se deja establecido que los señores Concejales se autoconvocan para continuar con los temas de Tabla.

**8.- Incidentes.**

**Tabla Complementaria :**

**1.- Proposición de Modificación Presupuestaria.**

**Señora Munizaga**, Presupuesto Cementerio, Ingresos no considerados en Presupuesto Inicial, se Suplementan Ingresos, Bonos Escolaridad, Bonos Adicional al Bono de Escolaridad, M\$ 1.722.-

Se Suplementan Gastos, Otras Remuneraciones, M\$ 1.722.-

**Señor Alcalde**, consulta si se aprueba el presupuesto del Cementerio.

Los señores Concejales aprueban.

**ACUERDO N° 176 :** El Concejo acuerda aprobar **Modificación Presupuestaria presentada por el señor Alcalde a través de la Secretaría Comunal de Planificación.**

**Señor Alcalde,** indica que debe retirarse de la sesión por tener un compromiso, continuará presidiendo Paulina.

**8° PUNTO : Incidentes.**

-**Señor Rubén Albornoz D.,** en la nueva Circunvalación Sur, Avda. Colín, se han sacado numerosos paraderos que se encuentran en buenas condiciones, y tiene la impresión que se están guardando en el Gimnasio Regional. Como no le cabe ninguna duda que en esa vía se instalarán nuevos paraderos, sería pertinente que los que se han retirado sean reasignados en sectores poblacionales que los necesitan.

**Señora Pamela Herrera,** todos los paraderos que son sacados son reubicados.

**Señor Albornoz,** le llama la atención que se estén guardando en el Gimnasio Regional.

**Señora Pamela Herrera,** ese es un tema del MOP.

**Señor Albornoz,** en otras ocasiones ha señalado que en 7 Oriente 1 Sur, lado sur oriente hay un problema en la zona de baldosas bastante peligroso, es a lo menos 1 m2. que tiene una depresión del orden de unos 10-12 cms., debiendo repararse urgentemente, dado que han ocurrido varios accidentes.

-En 3 Oriente 1 Sur 1 Norte, frente a la entrada del Centro Español, sobre la vereda hay una tapa que corresponde al sistema eléctrico o alcantarillado, y que está en mal estado, lo que es muy peligroso, por lo que antes que suceda algo se pueda intervenir.

-Agradece dos cosas que se han hecho, y que lo habían planteado varios Concejales en favor de la ciudad, en el Paseo Peatonal se están reparando las rejillas, y en 2 Oriente 6 Norte donde se había indicado problema de pavimentos levantados, el Depto. Operativo trabajó ahí, quedando en bien buenas condiciones.

-**Señora Paulina Elissetche H.**, el fin de semana hubo un campeonato nacional de natación en Talca, donde niños talquinos obtuvieron primer-segundo y tercer lugar en varias categorías, tiene el dato de ellos y así como en otras oportunidades, sugiere hacerles un reconocimiento en el Concejo la próxima semana.

-Señala que se está con un problema complicado con el tema de la Ley de Transparencia en el Municipio, en algún minuto se les designó campeones pero hoy día están muy mal, sabiendo que existe un esfuerzo enorme por parte de la persona a cargo, pero necesita apoyo. La cantidad de trabajo y de información que se necesita poner ahí, requiere de un equipo de trabajo, y la verdad es que hay una sola persona.

**Señora Munizaga**, es una la persona pero quienes tienen que entregar la información son las diferentes Direcciones, y debieran enviarla de tal manera que solo sean incorporadas, por ende, si los Directores no lo hacen son ellos los responsables, ahí no se necesita un equipo de personas, sino que Directores responsables de mantener al día la información.

**Señora Elissetche**, si cada Director puede ingresar directamente a la Página y ponerlas, sí.

**Señora Munizaga**, de hecho Control, Cristian Cofre lo hace, es el encargado.

**Señora Elissetche**, el tema es que hoy día están muy mal, falta una cantidad enorme de información, y no sabe si la persona que está trabajando hoy día necesite de un equipo que esté con ella, pero que al menos cada Unidad tenga alguien que ejecute esa labor.

**Señora Munizaga**, eso es, que cada Unidad designe a un encargado de enviar la información a ella.

**Señora Elissetche**, no opinará en el detalle de cómo debe ser, pero ahí hay un problema, y finalmente a la persona encargada se le responsabiliza por no estar todo al día, existiendo un Administrador Municipal que debiera instruir al respecto, porque si no el Municipio de Talca continuará teniendo sumarios de parte de Contraloría por Ley de Transparencia, y la verdad es que los usuarios cada día requieren más la información.

Plantea el tema porque además la persona que está encargada al principio tenía 2 funciones, hoy es solo la Transparencia, pero igual está muy colapsada. Los Municipios que en general están bien tienen equipos.

-Solicitó hace muchos días, más de 15, información referida al listado de personal municipal, de todos los contratos municipales, en sesiones anteriores indicó que a la que se le envió le faltan antecedentes, explicando cuales son, por tanto, por favor se le haga llegar a la brevedad, además se está fuera de los plazos que establece la ley.

-Nuevamente plantea el tema del Mercado, ve presente a locatarios y la semana pasada comentó información aparecida en los Diarios y que no se sabe si es cierto o no, en todo caso no debiera ser, dado que aparece como que el tema del Mercado está listo, resuelto, pero eso se expresa desde las Autoridades, desde el Alcalde hasta la Directora Regional de Cultura, y la información que se tiene como Concejales es que no es así, pero se desconoce en qué estado está, por tanto, lo único que esto consigue es problemas para los locatarios que vuelven a estar en la total incertidumbre y por otra parte, dentro de ellos hay rumores.

Al respecto, pide que por favor se exponga ante este Concejo a la brevedad, ojala en la próxima sesión de cuál es el estado real en qué está la situación del proyecto del Mercado.

-**Señor Carlos Ramírez P.**, solicita informe de la Empresa de Estacionamiento, en cuanto al contrato que se tiene con ellos, a la cantidad de estacionamientos asignados en el área concesionada y las calles que contempla, porque es vergonzoso ver cómo se cobra a quienes se ubican sobre la vereda, en circunstancias que en primer lugar no debieran estar ahí, segundo, no se puede cobrar, y cita el sector de Clínica del Maule, donde hay estacionamientos por ambos lados, considerando que la zona es bastante reducida y que solo corresponde los que están anexos a la Alameda. Hoy se detuvo a observar la situación, el funcionario de la empresa de parquímetros indicaba el estacionamiento sobre la vereda y después colocaba la tarjeta de cobro, lo que le parece muy extraño y requiere antecedentes en tal sentido.

**Señora Munizaga**, consulta respecto a la información solicitada, cantidad de estacionamientos y calles que involucra.

**Señor Ramírez**, se estableció un área a concesionar, la cual tiene una cierta cantidad de calles y de estacionamientos, número determinado, y eso es lo que desea saber, cuántos son, y en qué calles se consideran.

**Señor Herrera**, existe una irregularidad y el que les indiquen que se estacionen sobre la vereda, es una anomalía, además del cobro de parquímetro en lugar no autorizado.

**Señor Ramírez**, y en varias calles donde hay construcciones demolidas, han quedado los espacios, realizándose el mismo ejercicio, por eso pide la información.

-En Diario el Centro se publicó llamado a concurso de Directores de algunos colegios, y acá en el Concejo se pidió llamar primero el cargo de Director Comunal, por ser lo que corresponde, dado que él calificará en la selección de quienes quedarán o no como Directores. Además, solicita se le informe porqué se llama a concurso solo en algunos colegios y no en todos, por ejemplo, el INSUCO debiera llamarse - no está, y así otros colegios.

Pregunta, por qué no se ha llamado a Concurso la Dirección del DAEM, que es lo primero debió haberse hecho, incluyendo en esto a Salud, dado que tampoco se ha llamado a concurso el cargo de Director Comunal.

-Reitera lo expresado por Paulina en relación al tema del Mercado Central, se pidió que en esta sesión se tratara el tema, que al menos se les informe como Concejo, porque es vergonzoso que la comunidad entera sepa que no están en antecedente de lo que se está haciendo en relación al tema, ni siquiera decirles si está bien o mal.

-Quisiera entender que si no se está entregando la información por parte de los Directores de servicio para que se pueda levantar la página y se supere el lugar 242 que se tiene a nivel nacional en cuanto a transparencia y el penúltimo a nivel regional, después de haber sido primero con bombos y platillo, es por alguna razón.

**Señor Herrera**, tercero.

**Señor Ramírez**, tercero a nivel nacional, hoy se es 242, y penúltimo a nivel regional.

**Señora Munizaga**, aclara que son mediciones diferentes, una la hace la Universidad de Chile bajo ciertos parámetros.

**Señora Elissetche**, es la Universidad Católica.

**Señora Munizaga**, la Universidad Católica y la otra la hace el Consejo de la Transparencia.

**Señora Elissetche**, que es la más importante.

**Señora Munizaga**, cuidado, el Consejo de la Transparencia no pincha muchos link en los que está la información.

**Señor Ramírez**, pero no es responsabilidad del Consejo de la Transparencia, es del Municipio subir la información, porque para cualquier información se debe ir a la Página del Municipio y es ahí donde no está, comenta que eso se les explicó en el Congreso que participaron en Quinámavida donde justamente se trató este tema, ahí indicaron el lugar donde se está y las razones, el funcionario que estaba pinchó un sitio de la Página de Transparencia y está, pero la obligación es que la información esté en la página propia porque es ahí donde cualquier persona va y la obtiene.

Quiere entender, en base a lo señalado, que son los Directores de los servicios los responsables de que la información esté, por tanto, si lo informa la Directora de Control, le cree.

**Señora Munizaga**, Janet conversó con ella.

**Señor Ramírez**, desea dejar en claro entonces, que los Directores no están realizando su trabajo.

**Señora Munizaga**, no defenderá a los Directores, pero algunos de ellos pueden estar con mucha cantidad de trabajo, que realmente no tienen el personal o el tiempo para dedicarlo a supervisar el tema de la transparencia. Hay Direcciones que teniendo mucho trabajo, son pocos, porque no le complicó pedir a Cristian que sea el encargado de la transparencia y en él recae la responsabilidad.

**Señor Ramírez**, hacía allá apunta, y es lo que desea dejar en claro, por eso le parece que no todos están realizando su labor, porque la Directora de Control a pesar de tener pocos funcionarios y una importante cantidad de trabajo, se preocupa de que sí esté, entonces, por qué los demás no.

Agrega que es solo un comentario y como tal responde a lo que se les ha corroborado, hay gente que está realizando su trabajo.

-**Señor Patricio Herrera B.**, existe mucha inquietud de parte de los locatarios del Mercado Central, por la información aparecida en los distintos medios, en relación a que el proyecto está bastante avanzado, que estaría casi listo, que también es de los Concejales, porque no se tienen antecedentes, y de todos los talquinos, porque el recinto es un Monumento, de una alta connotación cultural, por tanto, lo que le preocupa personalmente es que aparezca de repente el proyecto listo para su aprobación o rechazo.

Propone, dado que no les han dado respuesta, en varias sesiones de Concejo se ha pedido la información, y lamenta que no esté presente el Alcalde, por ser quien debe liderar y dar respuesta a estos temas que interesan a todos los talquinos, que la Comisión del Concejo Municipal que preside Rubén Albornoz, que tiene que ver con infraestructura, se aboque a este tema en profundidad, personalmente desea participar de ello, seguramente los demás Concejales también, poder reunirse con quienes tienen que ver, conversar con la Directora de Cultura quien expresó que esto estaba avanzado, es decir, con quienes han opinado y por supuesto con el Grupo Saieh que en algún momento señalaron que elaborarían un proyecto, y hacerlo de una manera paralela con los locatarios del recinto, de manera que ellos también estén al tanto de lo que sucede, que la información fluya de tal modo que no les sorprendan con algo.

Considera que deben asumir ese rol, porque existe mucha información que se ha estado lanzando y que naturalmente genera mucha inquietud, especialmente por existir un compromiso de parte de las autoridades que se respetará a los locatarios del Mercado Central como parte del proyecto y que todos ellos seguirán perteneciendo además de contar con un espacio en él.

Vuelve a señalar que no vaya a ser cosa que llegue en su momento el hecho de que no serán todos los locatarios, sino que algunos, lo que sería tremendamente negativo para quienes han estado toda una vida ahí, haciendo del Mercado un lugar no solo para el sustento propio y de sus familias, sino que aportando cultura, y demás, es decir, con todo lo que significa un recinto de estas características para una ciudad como Talca.

Solicita a Rubén Albornoz que lidere este tema y poder avanzar para tener la información más cercana.

**-Señor Manuel Saavedra R.**, en relación a infraestructura, señala que las veredas de 5 Oriente entre 14 y 15 Sur están levantadas, Calle Corta El Mirador, donde en su mayoría viven adultos mayores, debiendo transitar por la calle para evitar el desperfecto, que lleva varios meses; entiende que se ha solicitado su reparación pero hasta la fecha no hay solución.

-La semana pasada algunas familias necesitadas pidieron ayuda, especialmente en alimentos, señalándoles que no había nada, debiendo esperar hasta la próxima semana, no sabe si es verídico o no, pero esa fue la respuesta de Asistentes Sociales.

**Señora Munizaga**, consulta de quién específicamente.

**Señor Saavedra**, del sector norte, señora Ivón Gómez, ella señaló que se le había acabado y que se debía esperar por lo menos una semana más, pero las personas estaban requiriendo en el momento.

-Vuelve a ser majadero en el tema de los servicios higiénicos, los que utiliza la Secretaría de Concejales, donde se ubica Patentes, Jurídica, Oficina de Transparencia y otras, están totalmente insalubres y los deja muy mal ante la comunidad cuando los requieren, pregunta que sucede con ellos, porque de una vez por todas no se reparan, se llueven, están todos mojados. La respuesta que se le ha dado es que es muy grande la inversión, que se debe realizar un estudio, etc, etc, y ha emanado de funcionarios del Depto. Operativo, que mientras no se decida hacer todo de nuevo no habrá ninguna solución, estimando que no es tan así.

**Señora Munizaga**, indica que se han hecho reparaciones en los baños, se ha invertido en ellos.

**Señor Saavedra**, en los del piso zócalo no, desde que llegó en este período que esos baños presentan problemas.

**Señora Munizaga**, en ese piso se han habilitado para el público, pero lamentablemente no los saben utilizar.

**Señora Elissetche**, solicita no entrar en discusión, quien corresponda deberá dar una respuesta respecto de la situación de los baños, y ese es el Alcalde, quien deberá hacerse cargo.

Los baños del zócalo que utilizan los Concejales están en un estado lamentable, y cada vez que ingresan significa darse una ducha, se gotean todos.

**Señorita María Arévalo**, en su calidad de Directora de Administración y Finanzas, informa que se debe hacer un proyecto como corresponde, y efectivamente es como la señora Paulina señala, los funcionarios están en condiciones inhumanas, incluso en el baño de las damas se retiró parte de la baldosa y hay un inmenso orificio tapado con una plancha de cholduan, al igual que en el archivo; y los únicos baños que están en condiciones son los de Dirección de Obras.

**Señor Saavedra**, se suma a lo expresado respecto del Mercado, en reiteradas ocasiones se ha pedido que se presente de una vez por todas el proyecto, junto con la comunidad, locatarios.

-Le llama la atención convocatoria para reunión en Liceo Diego Portales, respecto a la solución para una de las Escuelas Concentradas, se supone que estará el equipo técnico, pero no se tenía idea, también estará la Seremi de Educación, pero lamenta que no se les haya considerado, por lo que solicita que posteriormente se les informe respecto de dicha solución expuesta a los Padres y Apoderados del establecimiento.

**Señora Elissetche**, comenta que un padre invitó a los Concejales, y la verdad es que han estado preguntando desde hace muchos meses que está pasando con respecto a esos colegios, la reunión es con personal municipal, con equipos técnicos, del Municipio y Seremi de Educación para explicar el proyecto de Escuela José Manuel Balmaceda.

En cuanto al otro colegio, porque estuvo conversando con la Presidenta del Centro de Padres, no les han dicho absolutamente nada, pero al menos se alegra que estén conversando con los de un colegio, aunque son 2 los que se van a reparar y hasta donde se sabe, será simultáneamente, por lo que pide hacerse cargo y que al menos les informen.

**Señor Saavedra**, dada la presencia del Subdirector de Salud, de la Dirección Comunal, plantea el que aún no se construyan las salas multiuso de algunos CESFAM, se desea saber que sucede, se entiende que los recursos están entregados para ello, y apremia la entrega, dado que incluso las clases de los bailes entretenidos se deben realizar en los pasillos de los Centros de Salud, mientras los profesionales y Médicos atienden a los usuarios.

En el de La Florida se está ejecutando, en las Américas está casi listo, pero en el de Carlos Trupp y demás no se sabe.

Solicita se revise el sistema eléctrico en los CESFAM, porque cada 10 minutos se cae, producto de la sobrecarga de elementos, por lo que pide controlar, ya que se pueden dañar los equipos.

Aprovecha la instancia para referirse a lo que sucede en la Municipalidad, en Archivo hay instalación que no se encuentra en buenas condiciones, además que hay un forado que está lleno de agua.

**Señor Herrera**, plantea moción de orden, le parece muy mal que se esté dando hoy día esta situación en el Concejo, hay personas que se levantan, se van, el Alcalde debiera planificar de mejor manera el Concejo, si existe una Tabla extensa, donde además hay Incidentes, coordinar sus visitas de forma distinta, para que pueda permanecer acá, porque este Punto es para que los Concejales puedan exponer los temas, aunque al parecer no le interesa escuchar, es la impresión que da, porque varias veces ha pasado que él se retira y quedan solo los Concejales, donde además de decirse las cosas entre ellos no sirve de mucho, aunque el Secretario Municipal anote, porque normalmente las cosas que se anotan no tienen respuesta.

Como moción de orden desea solicitar que la hora de Incidentes se ponga al inicio de la Tabla, porque siempre les sucede que se quedan algunos mirándose las caras y hablando de temas que nadie quiere escuchar.

Agradece la presencia de las personas que han estado hasta el final, esperando todo este tiempo que hablen de los temas que les interesa, y mucha gente se retiró porque se aburrió.

Lo conveniente es que en la hora de Incidentes, donde se plantean los temas de las personas, estén todos, por lo que reitera su propuesta de incluir este Punto en 2do lugar.

**Señor Yáñez,** se compromete a informar en la próxima sesión la situación de los Directores de colegios y de las 2 Escuelas Concentradas.

**Señor Ramírez,** expresa su molestia, y pide que se manifieste a través de un documento por escrito, considera que es una falta de respeto hacia los Concejales la forma en cómo está funcionando este Concejo, coincide plenamente en lo señalado, si el Alcalde tiene dificultades para permanecer en el Concejo hasta cierta hora, lo más aconsejable es que disminuya los puntos de Tabla, que reordene, que haga una moción en la cual efectivamente pueda estar presente durante todo el Concejo, es la autoridad máxima de la Comuna, y reitera que es una falta de respeto no solo a ellos, sino también a las personas presentes.

Segundo, valora el que hasta ahora haya una Directora de Servicio en el Concejo, pero ¿dónde está el resto de los Directores de Departamentos?, si los temas son atingentes a las temáticas que a ellos les concierne, por tanto, también es una falta de respeto a la comunidad de parte de los funcionarios.

Y en tal sentido, solicita se le informe sobre la cantidad de horas extras que se paga a los Directores y si esas coinciden con los días de Concejo, porque lo más probable es que se estén cobrando y no se participe de las sesiones, lo que constituye, para él, una falta grave a la ética funcionaria. Reitera que es muy molesta la situación, no se merecen este tipo de trato, ni tampoco el público que concurre a las reuniones, es más, es justo que se les dé una explicación, porque si bien es cierto el Alcalde se pudo haber retirado por tener un compromiso establecido con anterioridad, dónde está el resto de los Directores que debieran estar en el Concejo.

**Señora Munizaga**, informa que el Alcalde envió una Nota a todos los Directores, obligándolos a estar presente en el Concejo, en las fechas de convocatoria de las sesiones, dando la orden a todos, personalmente cuando tiene muchas cosas que visar, no asiste, pero no cree que los demás estén en igual situación.

**Señorita María Arévalo**, señala que por eso asiste.

**Señor Ramírez**, reitera que la información requerida se la hagan llegar oficialmente, y es referida a los Directores de Servicio y Jefes de Departamento.

**Señor Saavedra**, es importante también saber por qué algunos Directores se les cancela y a otros no.

**Señora Munizaga**, consulta si solo Directores.

**Señor Saavedra**, funcionarios en general.

**Señora Elissetche**, hace un tiempo atrás solicitó información en relación a Salud, es decir, que se explicara cómo se respondió a observación hecha al Municipio por parte de Contraloría, al parecer el Secretario Municipal no entendió porque le envió al Director un Oficio requiriendo respuesta al Director Comunal, en circunstancia que su consulta no iba al Doctor, dado que el documento de Contraloría le llegó al Alcalde, por irregularidad en la Dirección Comunal, respondiendo por tanto el Director, pero no el punto, además que esas irregularidades tienen que ver básicamente con él, con su situación en cuanto al contrato.

Insiste en la consulta, pero que no se la envíen al Director Comunal de Salud.

-Transmite idea que dice relación con Seminario al que asistieron varios Concejales y funcionarios de la Municipalidad, un Congreso Interregional de Finanzas Municipales, es el segundo que se realiza, en el cual se aprendió bastante, existiendo 2 temas que considera importante poder hacer algo, uno tiene que ver con el uso eficiente de la Ley SEP.

Estaba presente Antonio Inzulza y otros encargados, y se planteó que el problema era que normalmente los Encargados de Finanzas del DAEM trabajaban en hacer las cuentas y no en programar junto con los Directores el uso eficiente de los recursos, lo que creaba muchos problemas.

En esa oportunidad se hicieron presentaciones, considerando pertinente poder invitar a quienes realizaron la presentación, además que están disponibles, y que sostengan reunión con los Directores de Educación, personal y directores de colegios, dado que se puede obtener un muy buen provecho a la subvención preferencial, y que no se está haciendo, de hecho en Talca no se gastará más del 50% de los recursos.

-También les hicieron una muy buena capacitación en Transparencia, siendo importante el poder invitar a la gente del Consejo de la Transparencia a tener una reunión no solo con la encargada del tema, sino que con todos los Directores, y estén en conocimiento de cómo se debe trabajar para estar en óptimas condiciones.

-Además se les expuso por parte de la gente de la Unidad de Gestión de Compras y Servicios del Consejo de la Transparencia, especialista y analista en licitaciones públicas, un nuevo sistema que hay respecto de los Certificados de Fianza en el proceso. Considerando muy importante empezar a requerirlo en cada compra pública que se realice, sistema creado especialmente para que puedan participar las pequeñas y medianas empresas, haciendo mucho más competitivas las adquisiciones, que además son de interés del Gobierno de Chile, porque estas dan trabajo a la gente.

Se levanta la sesión a las 20:15 horas.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO COMUNA DE TALCA**

**SESION EXTRAORDINARIA MIERCOLES 27 DE JUNIO 2012.**

**ACUERDO N° 176 : El Concejo acuerda aprobar Modificación Presupuestaria presentada por el señor Alcalde a través de la Secretaría Comunal de Planificación.**